



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

REGISTRO DE SEMINARIO DE TITULACIÓN

Es la solicitud que el(la) alumno(a) hace en el Departamento de Servicios Escolares para agregar a su carga académica la asignatura de Seminario de Titulación I o Seminario de Titulación II, de conformidad al Artículo 39 del Reglamento Escolar.

Requisitos:

- Presentar el [Formato de proyecto de titulación](#) debidamente llenado, con sus firmas y sellos correspondientes, en original y copia.
- No haber causado baja definitiva de conformidad al Artículo 40 del Reglamento Escolar.

El trámite se realiza de forma personal en el Departamento de Servicios Escolares presentando credencial escolar vigente.